

SUSCRIPCIÓN:
Vitoria 1 mes... 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses... 5,00
Idem 6 meses... 9,00
Idem 1 año... 15,00
Extranjero... 20,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

INSERCIÓN:
Esquelas en 1.ª y una columna 15 pesetas, 4 dos 30, 4 tres 50
Idem en 2.ª y una 10, 4 dos 20, 4 tres 30
Idem en 3.ª y una 5, 4 dos 10, 4 tres 15
Anuncios en 1.ª y 0,75 línea
Idem en 2.ª y 0,50 idem
Idem en 3.ª y 0,10 idem
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Rosa Santos y Salvidea
Viuda de Fernández de la Peña
que falleció en esta ciudad el día 21 de Abril de 1915
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su hijo don José Fernández de la Peña, hermana doña Ricarda Santos, viuda de Vindó, hermano político don Vicente González de Sarralde, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;

Fuera del orden
El Alcalde entra a la corporación de lo adelantado que ven los trabajos de la junta ejecutiva del Concurso Obrero y exponiendo la necesidad de nombrar nuevos miembros por ser estos necesarios para los trabajos que debe realizar aquella entidad.
A propuesta del señor Elio fueron nombrados el capitán señor Laza, don Antonio Cabrera y don Aurelio Vera-Rajardo.
Y no teniendo otros asuntos de que tratar a las ocho se levanta la sesión.

VIDA DEPORTIVA
El Cross del 16
Ayer quedaron expuestos al público en el Garage «New Swift» los premios que se concederán en el Cross Country para el próximo domingo organiza el Club Deportivo.
El jurado de meta se constituirá de la forma siguiente:
Presidente, don Eduardo Sánchez, secretario, don Ruperto Landis; cronometrador, don Antonio Ramos; vocales, don Ernesto Sanchez y don Rafael Dorfor.
La salida se dará a las corredores a las diez en punto de la mañana.
De Juras y voluntades notarán los señores Eiorza (Javier), Sánchez (José), Castillanos, Eiorza (Juan), Medina (Carlos) y Linares Rivas.
Los Jurados de ruta se situarán en los siguientes puntos:
En la Plaza de la Virgen Blanca don Jesús Tabías; en la calle de Oriente don Luis Mans; en Panticosa don Antonio Sus; en el paso a nivel del Anglo don Darío Díez; en el alto y puente de Santa Lucía don Fausto Corain y don Luis Sánchez; cruce del camino de Oláriz don Félix Itarrosa; en el paso de la Senda don Ramón Ciris; en el Barrio de San Cristóbal don Víctor Pérez y don Luis Larrazábal; en el paso de la Florida don Pedro Corrada; en la nueva Catedral don Juan Cerrada.
Los puestos sanitarios se instalarán al comenzar la carrera de Santa Lucía y en el Barrio de San Cristóbal y estarán a cargo de ellos los señores Landazabal Pérez Díez Alegria y Alberdi.
La animación como de costumbre va aumentando a medida que se aproxima la fecha de la celebración de la carrera que a no dudar constituirá un éxito para el Club Deportivo.
DREBLING.

Después de las elecciones
EL ESCRUTINIO GENERAL
Constitución de la Junta
A las diez de la mañana se constituyó en la sala de vistas de la Audiencia provincial la Junta del Censo Electoral de Alava, para proceder al escrutinio general de la elección de diputados a Cortes por los distritos de Laguardia y Amurrio.
Presidió el acto don Pedro María de Castro, y asistieron el vicepresidente don Federico Baráibar y los vocales don Gabriel Martínez de Argón, don Vicente González Peña, don Juan Miguel Molle, don José Gabriel de Guines, don Leandro Pérez, don Laureano de Aldecoa, don Juan Elejalde y don Germán Calvillo.
Como secretario actuó el letrado señor Zumárraga.
Al acto asistieron el secretario de don Luis Urquijo don Luis Anitua, su apoderado señor Onate y los representantes del señor Garay.
También tuvo asiento en los escaños de la Junta el señor Pando-Argüelles.
La sala se vio llena de numeroso público, entre éste muchos vecinos de Laguardia y Amurrio.
Comienza el acto
Comenzó el acto dándose lectura por el secretario señor Zumárraga de los artículos pertinentes al mismo de la vigente ley electoral procediéndose acto seguido a la apertura de los pliegos de las distintas secciones electorales.
Distrito de Laguardia
Realizó el escrutinio de las secciones de Laguardia dan el resultado siguiente, que damos en resumen por no haber despertado interés la lucha en aquel distrito.
Número de electores 5.151.
Idem de votantes 3.593.
Votos que obtuvo el señor Pando 2.787.
Idem, ídem el señor Peñafior 397.
Idem de varios y en blanco 412.
Se dió cuenta de algunas pequeñas protestas que presentó el señor Pando y en virtud de lo que la ley ordena fue proclamado dicho señor Diputado a Cortes por el distrito de Laguardia.
Distrito de Amurrio
Se procede después a la apertura de pliegos del distrito de Amurrio dando el siguiente resultado:

EL SEÑOR DON MARCELO DE CORRAL Y USERA
Ha fallecido a la una y media de la tarde de hoy A LOS 68 AÑOS DE EDAD.
Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad E. P. D.
Su desconsolada esposa doña María de la Soledad de las Bárcenas, sus hijos don Marcelo, doña María de la Soledad y doña Amalia, hermano don Fernando de Corral y Usera, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a usted se comunique a Dios en sus oraciones, asista a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, y a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán pasado mañana sábado a las once, en la Perrerquia de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedará muy agradecido.
Vitoria 13 de Abril de 1916.
El duelo se recibe en la casa mortuoria: Calle del Sur 14, entresuelo, y se despide en el Cementerio y en el atrio de la iglesia.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder a sus fieles 50 días de indulgencia por cada Misa, comunión, parte de Rosario ó cualquier otra práctica piadosa que se ofreciere por el alma del finado.

Ayer en el Ayuntamiento
La crisis obrera

La asistencia
A las diez de la tarde se ayer celebró sesión la corporación municipal.
Presidió el alcalde señor Elio y asistieron los señores señores Larrazábal, Aranzabal, Linares, Huidobro, Asociados, Santa María, Herrero, Perea, Iradier, Urdabe, Gaithe, Barco, Aberrasti, González Herrero, Hernández, Abechuco, González Zizarte, Laza y Muñoz.
Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.
Estado de Caja
El estado de Caja es de ochenta y nueve mil setecientos veintinueve pesetas con veintinueve céntimos.
Los arbitrios
El producto de los arbitrios en la semana anterior ha sido de diez y nueve mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas, veintinueve céntimos.
Las peticiones de los obreros
Se leen el acta de la Comisión de Hacienda, informando la petición de los Sindicatos católicos y Sociedades Obreras, en solicitud de que se aumenten los sueldos y haberes de empleados y obreros.
El dictamen como ya adelantamos el otro día, viene redactado en el sentido de que no puede aumentarse los sueldos a los empleados del Ayuntamiento, debido a la situación económica en que se encuentra, y a la disminución de ingresos.
Dice también el documento de la Comisión de Hacienda que estando ya aprobados los presupuestos por la Diputación, no hay términos hábiles para hacerlo.
El Alcalde
El Alcalde hace uso de la palabra y dice que se lamenta de que las circunstancias actuales creadas por la guerra europea, sean en unión de otras, las que impidan al Ayuntamiento acceder a las peticiones de los obreros.
Después manifiesta, que para remediar en parte esta crisis de trabajo y aliviar un algo a la sufrida clase proletaria, daría desde la presente semana un sobre sueldo a los empleados municipales de corto salario, con los donativos que había recibido, que son cinco, de él mil pesetas, uno del marqués de Urquijo, otro de don Antonio Garay, otro de don Juan María Urquijo, otro de don Luis Urquijo y otro del general de brigada señor Sánchez Sandino.
Aboró el señor Elio el problema, diciendo que su resolución no era de la competencia del Ayuntamiento, sino que le cambia por entero al Gobierno, porque es un problema puramente nacional.
Para ello—dice—he creído conveniente dirigirme a los ayacidos de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Burgos y Logroño, a fin de que todos mancomunados, pidamos al Gobierno la resolución del problema de las subsistencias, impidiendo la exportación de la carne tanto en vivo como en muerto, y que cierre las fronteras para aquellos artículos de comer y beber que son necesarios para que puedan bajar los precios de las subsistencias encarecidas además la pronta realización de obras públicas, para dar ocupación a los obreros en su trabajo.
Después el alcalde entra al Ayuntamiento de haber concedido permiso al que no del Frontón Vitoriano, para la celebración del mitin de ayer.
El sueldo del agente
Se lee un acta de la Comisión de Hacienda, proponiendo que la asignación que ha de percibir el agente del Ayuntamiento en Madrid sea de 750 pesetas anuales, y queda sobre la mesa por votar en período electoral.

EN EL FRONTÓN
El mitin de anoche
Coste de la vida

Antes de dar cuenta a nuestros lectores del mitin celebrado anoche en el Frontón por los obreros de Vitoria, creemos oportuno recoger algunos párrafos de un atinado artículo que Eduardo Navarro Salvador publica hoy en «El Carrero Español» sobre el problema de la carestía de la vida y la crisis del trabajo.
«A todos los economistas y sociólogos del mundo—dice nuestro colega—preocupa la perturbación que la guerra europea, como todas las anteriores, ha producido. Y si desde fecha más ó menos lejana todos los países del globo han tratado de apaciguar las influencias de la economía política en el coste de la vida, se ha acrecentado al interés de los hombres de ciencia, cuando han observado las profundas huellas que la incha amada vienes dejando en los precios de las principales subsistencias y en otros artículos necesarios para la vida material.
En España nos encontramos algo atrasados en estas investigaciones. De algunas, apenas existe información, ó es mezquilda; de otras, puede asegurarse que no se conocen abundantemente.
Nuestro Instituto de Reformas Sociales, del cual procede decir en justicia que cada día labora más y mejor, preocupado de los problemas patrios é impobilitado de atender a todos ellos, por la relativa mezquindad de sus recursos y de personal, hoy ya insuficiente en Madrid y en las provincias, acaba de terminar una información, todo lo amplia que ha estado a su alcance.
La información se titula «Coste de la vida del obrero», se ha elaborado en la sección tercera, que dirige el catedrático señor Baylis, y es un precioso y documentadísimo estudio sobre el movimiento de los precios de los artículos de primera necesidad, comprendidos desde el año de 1908 hasta fines del verano último. Tendremos pronto la información complementaria comprensiva, desde octubre de 1915 hasta el mes pasado de Marzo; de esperar que así suceda, porque en este último semestre se cuando la carestía ha tomado unos vuelos que no se conocen todos matemáticamente, pero, por lo apreciado, son gigantescos y rayan en verdadera locura.
Esto dice el articulista y sus manifestaciones son de actualidad en Vitoria, por coincidir con el acto que han realizado los obreros, protestando de la carestía de las subsistencias y abogando por el fomento de obras públicas a fin de dar ocupación a los obreros parados.
El mitin celebrado ayer en el Frontón tuvo importancia. Asistieron unas 2500 almas y si de algún defecto adoleció el acto, fué de la forma en que se expresó algún orador pronunciando frases descorazonadas y de cierta agresividad con las cuales no podamos estar conformes. El delegado del Gobernador señor Torroba tuvo que llamar al orden al orador, logrando así que no siguiera por un camino peligroso.
El acto de ayer
Se había anunciado el mitin para las ocho y media de la noche.
Poco después de esta hora se constituyó la mesa.
Preside Juan Cruz Garay, del Sindicato libre, y en torno de la mesa se sientan: el concejal socialista Jorge Fernández; Santiago Ochoa por la Solidaridad obrera; Francisco Hidalgo, por los Socialistas; Donato Martínez, por la Juventud socialista; Eduardo Martínez, por los Republicanos; José Balea y Máximo Duñau, por el Sindicato libre; Francisco Araya, por los socialistas.

Los CHOCOLATES EZQUERRA
«Pro. Cantinas escolares»
Añoche en Bellas Artes

Los CHOCOLATES EZQUERRA comunitarios al organismo humano salud, fuerza y vigor, que son la base de la vida.
«Pro. Cantinas escolares»
Añoche en Bellas Artes
La tarde celebrada ayer noche en el salón Bellas Artes a beneficio de las Cantinas escolares resultó brillantísima.
La Junta de damas que patrocinó esta benéfica institución escolar puede estar satisfecha de la fiesta de ayer, no solo por el éxito alcanzado por el coro de señoritas que cantó con singular solero la inspirada y delicada canción de Guridi «Así cantan los niños», sino que también por el acierto de la empresa del coliseo en el programa cinematográfico.
Después de la sinfonía se exhibieron las siguientes cintas: «Los rayos misteriosos» en tres partes; «A la sombra de una corona», de interesante argumento, también dividida en tres partes.
El público numeroso y selecto salió satisfechísimo de la velada que fué agradable y entretenida.
Aplaudimos la acción de la Junta de damas, que no se da punto de reposo por arbitrar recursos para las cantinas escolares, y felicitamos al coro de señoritas normalistas que cooperaron al éxito de la fiesta, de la que solo elogios cabe hacer.

La elección de senadores
Indicador para las operaciones electorales para senadores por la provincia.

Indicador para las operaciones electorales para senadores por la provincia.
Día 15 de Abril.—Se celebrará en todos los pueblos la elección de compromisarios que han de concurrir a esta capital para verificar la de senadores; debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 81 al 84 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877. Una copia del acta de la elección de compromisarios autorizada por el presidente electores y secretario, se entregará a cada uno de los compromisarios elegidos para que les sirva de credencial; otra se remitirá a este Gobierno de provincia y otra a la Diputación provincial (Art. 85).
Día 21 de Abril.—Se presentarán en esta capital los compromisarios elegidos con las certificaciones de sus nombramientos, de los que se tomará nota de la Diputación Provincial (Art. 86 de dicha ley).
Día 22 de Abril.—A las diez y en la Diputación se reunirá la Junta general para la elección de senadores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos para proceder a su constitución debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 al 46 de la misma ley.
Día 23 de Abril.—A las diez y en el mismo local, se reunirá la antedicha junta, procediendo a la elección de senadores en la forma prevenida por los artículos 44 al 55 de la repetida ley.
Terminada esta elección lo quedará también el período electoral.

Notas municipales
Los criaderos de truchas

Los criaderos de truchas
El alcalde nos ha manifestado esta mañana que han comenzado a instalarse en la Florida los criaderos de truchas que quedarán terminados un día de estos.
La Caja de Ahorros
Ayer a las once y media de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de la Caja de Ahorros, en la que la comisión del Ayuntamiento que fué don Sebastián a estudiar el funcionamiento de la Caja de Ahorros de aquel municipio, dió cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas en la capital donostiarra.
Se acordó después, que por el Arquitecto municipal se estudien las obras que convenga introducir en la casa contigua al Ayuntamiento, donde han de quedar instaladas las oficinas, independientes de las de la Casa de la Ciudad.
Por último se acordó dar las gracias a las autoridades y funcionarios de la Caja de Ahorros de San Sebastián por las atenciones que tuvo con los comisionados vitorianos.
Comisión de Beneficencia
A las siete de la tarde de mañana se reunirá la comisión de Beneficencia y Sanidad.
La aristocracia, la clase media y el pueblo, son clientes fijos y constantes de los CHOCOLATES EZQUERRA.

Las protestas
Pueblo de Arceniega

Las protestas
Pueblo de Arceniega.—Don Luis Anitua ratifica su protesta a la formulada en el acta de Arceniega donde figuran como votantes 217 electores, toda vez que el censo solo consigna 216.
Le interrumpe el señor Acha diciendo que el señor Anitua no puede formular la protesta porque no es apoderado legal del señor Urquijo.
Le contesta el señor Anitua, que habla como candidato proclamado por el distrito y en virtud de los derechos que le concede el artículo 151 de la ley electoral.
Insiste el señor Acha en sus pretensiones para que se retire la palabra al señor Anitua y el presidente señor Castro interviene indicando al señor Acha que aquél habla en virtud de los derechos que le confiere la ley, derechos que no pueden serle mercados.
Seguidamente se consignaron las protestas del señor Anitua que son: una por no habersle facilitado a la representación del señor Urquijo certificación que solicitó de la constitución de la mesa electoral, de conformidad con el artículo 37 de la ley y otra contra el alcalde de aquél pueblo que obrando contra lo que disponen las leyes españolas representó al señor Garay y otra contra el resultado del escrutinio.
Pueblo de Ayala.—Los señores Acha y Anitua reproducen las protestas que formularon en las actas de la sección de Respaldaiz y que no tienen gran importancia.
Pueblo de Cuartango.—En el acta de este pueblo formula una protesta el señor Acha por haber votado un elector con nombre supuesto, diciendo que se reservaba los derechos de acción para entablarlos oportunamente.
Pueblo de Llodio.—Formula otra protesta el señor Acha contra el acta de la sección Sur de Llodio, donde a pesar de haber sido rota una urna se dió validez a la elección. Protesta también de que no tuviera representación el señor Garay en las mesas.

Devolución
Sobre la mesa

Devolución
La Corporación acordó devolver la fianza que solicita don Andrés Perea.
Sobre la mesa
Debido a lo que hemos en período electoral, quedaron sobre la mesa pendientes de resolución:
Un informe de la Comisión de Festejos, proponiendo la cantidad que ha de satisfacerse, en concepto de honorarios, a los señores que han formado el Jurado estudiantil de los ejercicios prácticos por los opositores a la plaza de Director de la Banda municipal que se fija en 150 pesetas al señor Sainz Bassabe de Bilbao como honorarios y 47 pesetas más en concepto de indemnización de gastos de viages y estancia y 100 pesetas a cada uno de los directores de las bandas de Onena y Guipúzcoa señores Mora y Rey.
Una moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que se gratifique con 25 pesetas a los Guardias municipales que han proporcionado datos para resolver peticiones de concesión de asistencia médico-farmacéutica gratuita.
Extractos
Fueron leídos después los extractos de las sesiones celebradas durante el mes pasado, siendo aprobados.
Cuentas y libranzas
Se aprobaron varias cuentas y libranzas, de las que se enteró la Corporación.
Telefonema del señor Dato
El secretario señor Quijuna dió lectura de un telefonema que el señor Dato ha dirigido al Ayuntamiento, dando las gracias por la felicitación que se le envió con motivo de haber sido proclamado diputado por Vitoria por el artículo 29.
Instancias
Fue leída una instancia del Presidente del Sindicato Agrícola por Tomás Salazar en la que expone algunas quejas formuladas por los ganaderos y proponiendo que para evitarlas se introduzcan algunas reformas en el Reglamento del Matadero.
Pasó a la comisión de arbitrios para que esta la estudie y emita sobre ella dictamen.
Otra instancia fué leída del dueño del Frontón Vitoriano pidiendo autorización para celebrar un mitin.
También se leyeron algunas comunicaciones de comisiones y cargos que fueron aprobadas, entre estas una figurando los honores arios que han de percibir los médicos que practican los reconocimientos de quintas en 740 pesetas.

Heraldo Alavés
Diario católico el más leído el de más numerosa tirada, y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Heraldo Alavés
Diario católico el más leído el de más numerosa tirada, y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

El sueldo del agente
Aprobados sin debate

El sueldo del agente
Aprobados sin debate
Un dictamen de la comisión de Ha-

POLVOS CALBER

PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS Y NIÑOS



INCOMPARABLES
INSUSTITUIBLES

No conteniendo ningún principio vegetal se ajustan a los acuerdos adoptados por los más eminentes doctores en materia de higiene, y constituyen la única preparación ideal de polvo de toilette antiseptico, que no se puede comparar con ninguna otra. Insustituible en los escocidos de los niños especialmente, irritaciones del cutis, granos, erupciones, sarpullidos, pecas rojas, cortaduras, ardores de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comodidad en el envase especial, que esta registrado conforme a la ley, evita el uso anti-higiénico de la borra o algodón, rechazados y a por la ciencia médica. Evita el ardor de la navaja, después de afeitarse. Preserva de enfermedades cutáneas. Después del baño extendidos en el cuerpo, produce un bienestar inefable, y evita el mal olor del sudor en los pies y sobacos.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptaran ya para toda la vida.

LOCION

VITTELLIA

PARA EL PELO

Es la preparación más sana de Tocador para fortalecer el pelo. No contiene ningún tóxico ni sustancia química que pueda dañar. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. Si usas la LOCION VITTELLIA a diario no solamente conseguirás una cabeza limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamás se debilite ni se caiga. Es un tónico tan excelente e higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use a diario en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una radiante cabellera. La LOCION VITTELLIA es preparación de tocador puramente vegetal e inofensiva, de efectos maravillosos, de perfume delicado, que nunca debe faltar en las familias y en la Toilete diaria. La LOCION VITTELLIA es para el pelo lo que el sol para las plantas.



DEPOSITO EN VITORIA: Droguería de Eustaquio Buesa, Estación 2.—De venta: Droguería de Ricardo Buesay en todas las demás droguerías, perfumarias y farmacias bien situadas

Asociación de la Buena Prensa Vitoria

Periódicos de venta en su kiosco de la Plaza de la Virgen Blanca

Diarios **Semanarios**

MADRID

El Siglo Futuro La Lectura Dominical
El Debate El Fusil
El Correo Español A. E. D. (infantil)
El Universo

BARCELONA

El Correo Catalán La Hormiga de Oro
El Pueblo Vasco El Social
La Trinchera
El Amigo de la Juventud

BILBAO

La Gaceta del Norte Af. batarra
El Pueblo Vasco

SAN SEBASTIAN

El Correo del Norte Novedades
El Pueblo Vasco

PAMPLONA

El Pensamiento Navarro

VALENCIA

Diario de Valencia Rosas y Espinas

VITORIA

HERALDO ALAVES
El Eco de Alava

LOGROÑO

Diario de la Rioja

BURGOS

El Castellano

CORUNA

El Eco de Galicia

ZARAGOZA

El Noticiero

El Pilar



Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica.

Por consecuencia de haberlo dejado los bronquios son irritados, sobreviniendo una tos tenaz, dolorosa, seguida de espantos, flemas, la ronquera se hace oír, luego nacen dolores de costado, espantos de sangre, seguidos de decaimientos de fuerzas. Sin perder un momento hace falta tomar el

PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azúcar)

que va inmediatamente a calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depósito general para toda España
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

De venta en Vitoria: Droguerías de don Ricardo Buesa calle de Monseñor Cadená y Eleta y don Eustaquio Buesa, Estación 2.

Librería General de Jerónimo Linacero

«La Obra de Farmacia Española» según Doussan. — Trigesimo sexto y septimo de la segunda serie. — Anuario farmacéutico — médico, redactado en presencia de los periódicos, formularios y obras más modernas, por don Joaquín Max Guinda, un volumen en 4.º, 314 páginas con grabados intercalados en el texto, en rústica 7 pesetas, encuadernado 8.50.
«Los submarinos al alcance de todos», por don Jesús y Eugenio Agrino, (traducción del inglés hecha con autorización de Mr. W. Dommett, en rústica 8.50 pesetas.)
De venta en la librería Universal de Jerónimo Linacero.

Independencia, 7. VITORIA

LA EXPORTADORA

FABRICA DE LUNAS, ESPEROS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cañes y demás usos. — Lunas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lunas de seguridad, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías, — molduras. — Vidrios impresos, blancos y de colores. — Vidrios del país y extranjeros

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras
Representante exclusivo de los sin rival pianos marca GUSO
Toda clase de música religiosa y profana
PIANOS PIANOLAS de sonoridad y calidad extra; últimos modelos
ACCESORIOS para toda clase de instrumentos
GRAMOFONOS Y AMPLIFONES marca Compañía Francesa y Odson y toda clase de discos.

Audiciones a todas horas — Pídanse catálogos
Afinaciones y reparaciones de pianos y armoniums
Gran Almacén de Música - Teléfono número 248
EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32
VITORIA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

USAD PARA ESCRIBIR LIMPIO
LA MAQUINA "VOST"
NO TIENE CINTA

COMPARAD LA ESCRITURA DE LA MAQUINA "VOST" CON TODAS LAS DEMAS

SALON DE ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA
capaz para cien alumnos
22 Casas en España, con mecánicos para reparaciones
SUCURSAL EN BILBAO: Gran Vía, 14. Telefon 1799

NUEVO INVENTO
Duplicadora de mantequilla
"La Ideal"
Patente n.º 56.668, de 21 de Febrero de 1914
ES DE UTILIDAD PUBLICA

Indispensable en toda casa particular, hoteles, cafés, restaurantes, confiterías, casas de campo, granjas agrícolas, villas, tiendas de ultramarinos, farmacias, escuelas prácticas de cocina, conventos, etc., etc. — En ningún sitio debe faltar la duplicadora IDEAL. — De uso en invierno y en verano. — Reduce notablemente los gastos domésticos. — De elegante y sólida construcción, completamente aséptica. — De tan sencillo mecanismo, que puede manejarla cualquier niño de corta edad.
Venta en Vitoria Droguería General de Arago

Fertilizador radioactivo H. B. C.

potentísimo estimulante de la tierra e insecticida eficaz
Se emplea a razón de 40 a 80 kilogramos por hectárea, según los cultivos, mezclándolo con los abonos sean ESTIERCOLES ó ABONOS MINERALES, aumentando o reduciendo la cantidad de abonos. Folletos y noticias explicativas y venta del FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C. en Casa de RICARDO BUESA, Cadená y Eleta, 2. — VITORIA.
20-3

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas
Agencias en todas las provincias de España, y en el extranjero.
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA. — Plaza del General Lema 2-2.